

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección Telégrafos DIANA 6

TELÉFONO 184

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANCO

CONCORDADO

N.º 21.569

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 3 Ptas.
Idem resto de España. 4 Ptas.
Idem en el extranjero. 6 Ptas.
Página adelantada. Número suelta, 10 céntimos.

SABADO 16 DE AGOSTO DE 1939

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la inserción plana un anuncio al mes, que no exceda de cuatro líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando por adelantado el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

De Instrucción pública

La futura Liga pedagógica de Torrecampo

TRIBUNALES

Lamentamos de la situación de España en estos momentos y del lamentable espectáculo que ofrece al país nuestros políticos, es perder el tiempo; hacer patente la ceguera o la falta de patriotismo de nuestros gobernantes, es tener unido a fuerza de repelido, y lanzar a la publicidad las denuncias de la calle, las censuras de los corrillos y los horrores de la Gaceta, es caer en las garras de la calumnia, ya que las cosas se disponen previamente sin pruebas.

Decidido a llevar a la práctica en Torrecampo (Córdoba), como maestro director sustituto de la segunda escuela nacional de niñas de aquella villa, todos los métodos y procedimientos de la moderna pedagogía y siendo imposible que yo mismo pueda hacerlo, primero por no poder multiplicarme y segundo por la escasez de recursos, he resuelto, una vez concluidas las vacaciones, la creación de una sociedad denominada Liga pedagógica de Torrecampo, para lo cual creo contar con las autoridades de tan importante pueblo y un vecindario y con el culto inspector de Primera enseñanza don José Priego, siempre dispuesto a apoyar todas las obras de cultura que tiendan a beneficiar a la enseñanza y a los pueblos por consiguientemente.

El juez, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Fernández Heredia y otros, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Martínez Buitrago y Austria.

No sabemos por qué, tal vez por la impresión de los modelos del periódico, pero es lo cierto que llega a los puntos de la pluma, como tema de actualidad, lo que sucede con la enseñanza, sin esperanza de remedio.

Y queriendo que la villa mencionada y sus autoridades se den cuenta de lo que va a ser la Liga pedagógica y que para cuando el 15 de Septiembre se celebre la reunión a convocar no haya que hablar, sino hacer, me permito rogar al señor Director del Diario de Córdoba la publicación de estas cuartillas.

La del querrelante particular la ostentará los señores Molina y Cruz.

El maestro Leoncavallo, célebre compositor italiano, fallecido recientemente en Montecatini.

LA EXPORTACION DEL ACEITE

Porque es de advertir, señores señadores, que el régimen actual, el vigente, el de Franco de este año, no es la obra de un ministro, que puede ser genial y haber acertado, sino que consisten en el caso presente con asesoramiento, fruto de continuas deliberaciones, de labor verdaderamente digna de los que realizó la Atalaya Junta Central reguladora del precio del aceite y su exportación entidad constituida por aquel Gobierno, que tras largas y prolifera deliberaciones sometió a la aprobación del ministro del ramo una serie de consideraciones que, en lo fundamental, fueron recibidas como buenas, aceptadas con ligeras variantes en este real decreto, y, naturalmente, como una obra era producto de intereses encontrados de una Junta en que estaban representados todos los elementos que tenían una justa y legítima representación en el conocimiento y estudio de este asunto y, además un cabal dominio del mismo, resultó que hizo una obra, como antes decía, si no perfecta, muy aproximada a la perfección, y en los meses que van transcurridos desde entonces, España, en punto a régimen de aceite y a su exportación, ha tenido un sistema que obedece a principios de orden técnico y a principios preventivos de conocimiento práctico del problema, que merece en líneas generales gran aplauso y elogia, como antes he dicho, estudio establecido análogo sistema para otras subproductos alimenticias, y a su semejanza, y para garantía de los Gobiernos, debía ser aplicado a otras especies. Claro es que el sistema no está libre, repito, de defectos, como toda obra humana, pero la práctica los irá poniendo de manifiesto y se podrá ir atendiendo a su remedio.

Recordaré, señores señadores, las fluctuaciones que el mercado del aceite tuvo por consecuencia de aquellas encontradas opiniones y criterios que prevalecieron durante los años 1917 y 1918? ¿Habréis olvidado cómo por la libre exportación del aceite autorizada un día, subió el aceite de una manera enorme en el mercado nacional y cómo en el siguiente día, por virtud de la rigurosa prohibición de exportar, descendía el precio en términos ruinosos para el productor?

En España, donde no hay suficientes escuelas y en donde he tenido ocasión de comprobar por razones de mi cargo que se carece, en las escuelas que hay, no solamente de material docente, mobiliario, sino de higiene, donde no hay influencia capaz de conseguir una buena, donde las bibliotecas populares están formadas de folios de exposiciones, discursos de ampulosa prosa cerrada de años señores que asistieron a tal o cual congreso y de unas cuantas consideraciones filosóficas de desconocidos autores, aquí donde tan abandonada está la instrucción pública, tenemos ministros que apenas sentados en la poltrona empiezan su obra nombrando delegados rayos de primera enseñanza, es decir, delegados de lo que si existe en tan mala que equívoca a no existir. Para los agraciados con las prebendas no se buscan profesionales en enseñanza, maestros distinguidos o católicos, se buscan, sean o no apóstoles, amigos del ministro, necesarios para la conservación del linaje político, mientras en las escuelas siguen los niños sin material, sin higiene, sin libros donde sentarse y los maestros hoyen abiertos ante un trabajo abrumador, sin provecho por falta de medios y sin que en el ministerio se pueda conseguir un modesto mapa de España.

Los que como nosotros se hayan visto obligados a intervenir en el pleito entre patronos y obreros y hayan escuchado opiniones de unos y otros en las Juntas paritarias, habrá sacado la triste convicción de que nuestro problema social es esencialmente de educación y de cultura.

Estas proyecciones pueden ser históricas, presentando monumentos notables con las que se puede dar una detallada explicación de pasajes de Historia de España o Universal.

La Liga pedagógica tendrá por objeto:

- 1.º La creación de campos de experimentación en donde los niños cultiven todas las plantas que se dan en aquel terreno, no para hacer de ellos verdaderos y consumados agricultores, pues esto no es el fin que perseguimos, sino hombres que conozcan perfectamente la Agricultura, su importancia y su necesidad y por ende los daños que la mala cosecha al labrador; la necesidad del crédito agrícola; del Banco Hipotecario; los inconvenientes del crédito; la relación que debe haber entre los centros de producción y los centros de consumo; la necesidad de medios de transporte rápidos y económicos y los beneficios que al labrador reportan las asociaciones y los sindicatos.
- 2.º Establecer las proyecciones luminosas que las extensas importaciones han adquirido en el extranjero por la gran utilidad pedagógica que reportan.
- 3.º Estas proyecciones pueden ser históricas, presentando monumentos notables con las que se puede dar una detallada explicación de pasajes de Historia de España o Universal.
- 4.º Patrióticas, presentando a nuestros soldados en los campos de batalla del Rif y puede, con este motivo, hacerse una descripción detallada de los hechos gloriosos de nuestro ejército en las más famosas guerras que España ha tenido.
- 5.º Científicas, presentando ya el esqueleto humano, ora cualquier órgano de nuestro cuerpo. La estructura y naturaleza de ciertos insectos, pudiendo apreciarse en considerable tamaño órganos que sería imposible a la simple vista.
- 6.º Científicas de Física como la descomposición de los cuerpos en la electrólisis, las vibraciones de los cuerpos sonoros, la ósmosis, etcétera. En Química, la formación de precipitados, la acción de los ácidos sobre las bases, en fin.
- 7.º En Agricultura, conocer la existencia de los órganos de las plantas leguminosas que adquieren nitrógeno del aire y lo incorporan a la tierra proporcionando uno de los elementos más necesarios, etc., etc.
- 8.º Crear un repertorio escolar dirigido por una junta de señoras, para dar trimestralmente un vistazo a los niños y niñas más pobres y que durante esos tres meses se hayan distinguido más por su asistencia a las escuelas y a las sesiones de proyecciones luminosas, por su conducta, aplicación y aprovechamiento.
- 9.º Crear la Maternalidad escolar que es de tan incalculables beneficios y solicitar del Estado y de la Diputación provincial subvenciones para el mejor fomento de la misma.
- 10.º La creación de la Sociedad mutualista de alumnos se hará con sujeción al Real decreto de 7 de Julio de 1911.
- 11.º Establecer una fiesta denominada Fiesta de la Patria y elegir dos fechas, las más memorables de nuestra Historia, el 2 de Mayo y el 12 de Octubre, en que fué descubierta América.
- 12.º Esta fiesta consistirá en que todos los niños de las escuelas de ambos sexos irán por las principales calles de la población con banderitas de los colores nacionales, acompañadas de la Junta directiva de la Liga, de las autoridades y de sus maestros, precedidos de la Banda municipal, cantando himnos patrióticos para así despertar el dormido amor patrio, ese sentimiento tan elevado como noble.
- 13.º Dar gran impulso a la simpática Fiesta del Arbol.
- 14.º Crear un Museo pedagógico que es de tanta necesidad y de tanta utilidad en todas las localidades.
- 15.º Establecer excursiones y colonias escolares, que son de incalculables beneficios.
- 16.º Llevar a las clases de adultos obras postales que tan excelentes resultados dan.
- 17.º Celebrar con alguna frecuencia conferencias pedagógicas, científicas, artísticas y literarias.

La Liga tendrá una Junta directiva o de gobierno, que consistirá de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario general, Secretario primero, Secretario segundo, Tesorero, Contador, Consejero-Delegado del Obispo y tres vocales.

Todo el mes de agosto

Y como fiscal de temporada se realizan infinidad de artículos en el Establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Percales a 60 céntimos metro. Vichy superiores a 1'20 metro. Driles a 1'20 metro. Corte traje lana a 15 pesetas y muchos más artículos imposible de enumerar. Colchones confeccionados en todos tamaños. Precio fijo. —3 Claudio Marcelo 3

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la Izquierda

Defunciones.—Luis Alcalá Armenta, de 55 años de edad, y Socorro Zamora Rodríguez, de 38 años de edad.

Matrimonios.—Juan Dorado León con Josefina López Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Derecha

Nacimientos.—Rafael Pérez Gafiel, Rafael Real de la Cruz, Rafael Campos Guillén, Joaquín Navarro Romero, Rafael Antonio Cano García, Carmen Almada Ortega, Francisco Parén Escobedo, María del Pilar Álvarez Millán y Manuel Caballero Fernández.

Matrimonios.—Manuel Ruiz García con Rafaela Sociego Pina y Francisco Álvarez Yuste con Concepción Bretón Castilla.

Defunciones.—Juan Manchillo Martínez, de 66 años y Jesús Serrano Cruz, de 71.



El maestro Leoncavallo, célebre compositor italiano, fallecido recientemente en Montecatini.

Por Marqués de Caba, que reconoce en principio la legitimidad del texto legal en que el Gobierno pudo apoyarse y se apoyó, para establecerlo, únicamente echaba de menos, a pesar de las tremendas censuras que le mereció este impuesto, que el Gobierno, si que estaba obligado, si que lo estaba, no hubiera dado cuenta de esto a las Cortes, para que hubiera adquirido un derecho a los aquellos caracteres que la propia disposición que lo estableció le asignaba.

AUTOMOVILES HUPMOVIL

Garage Montoreno. — Montoro

NOTICIAS MILITARES

Presentación. Se ha presentado en esta plaza el teniente de Artillería don Manuel Canas.

Regreso. Ha regresado de Avila de revisar la compra de petros el coronel de la Remonta don Juan Villavicencio.

Licencias de baños. Han llegado con licencia de baños: de Granada, el capitán de Artillería don Edmundo Rodríguez y de Villaharta, el alférez de dicho cuerpo don Juan Ruiz.

Han marchado con igual licencia: a Toledo, el teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo; a Mérida, el de igual graduación y arma don José Lláiz; a Sanlúcar, el teniente de Artillería don Julio Ramos; a Madrid, el de Caballería don Julio Albornoz; y a Marmolejo, el de Infantería, don Joaquín Fernández de Córdoba.

Incorporación. Se ha incorporado a su destino el teniente de Artillería don Daniel García, que llegó de Lirache.

BEUMA—VIAS RESPIRATORIAS.

Baños termales, las más nitrógenadas de Andalucía.—Temporada 20 de Agosto a 31 de Octubre.—Estación término ferrocarril, Apendero de San Francisco de Loja.—Coches y Autos.

LA FIESTA DE LA ASUNCION

En la Catedral. Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer por la mañana en la Santa Iglesia Catedral la festividad de la Santísima Virgen María en el misterio de su Asunción, bajo cuya advocación se patrona de nuestra Basílica.

Terminadas las primeras horas canónicas se verificó la procesión catedral por los alrededores del templo y concluida aquella principió la fiesta en el altar mayor que se hallaba profusamente iluminado y adornado con valiosos ornamentos sagrados.

En la Misa ofició el canónigo Chantre don Juan Cruzado Marmolejo, asistido de dos beneficiados.

Concluido el Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el beneficiado don Juan Angulo Fernández, quien pronunció un notable sermón relativo a la fiesta que se celebraba.

A estos cultos asistieron numerosos fieles.

En San Agustín. A las ocho y media de la mañana se celebró en la iglesia del convento de San Agustín una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen en su Tránsito a los cielos, asistiendo numerosos concurre de fieles.

Por la tarde se verificó el tercer acto del triduo dedicado a la Virgen.

En la Encarnación. En el convento de la Encarnación hubo a las diez de la mañana una solemne fiesta a la Asunción de la Virgen.

En ella predicó el religioso dominico Reverendo Padre Domingo Espell. Asistieron numerosos fieles.

La procesión de la Virgen. A las ocho de la tarde fué escada ayer procesionalmente, de la iglesia auxiliar de San Basilio, la imagen de Nuestra Señora del Tránsito.

Formaban la comitiva los valedores a caballo de la Guardia municipal, la Cruz y el estandarte, los niños de las escuelas del barrio, gran número de fieles con velas, la imagen de la Virgen y la

que deban guardar de honor varios individuos de la beneficencia, el presidente con los señores, una comisión del Ayuntamiento formada por el alcalde don José Sanz Nogueira y los concejales don Carlos Pérez de Leque, don Luis Martínez Navarro y don José Diéguez Fernández presidiendo y la banda de música del Municipio tocando la comitiva.

Constitución de sindicatos obreros

La Gaceta ha publicado el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Todos los obreros incluidos en el censo de cada una de las agrupaciones profesionales que se formen según el resultado de la clasificación que ordenó el Real decreto de 24 de Mayo último serán sucesivamente invitados a que, reunidos en Asamblea especial, constituyan el Sindicato de su oficio respectivo, designando representantes que a él pertenezcan, con facultades bastantes para tratar en nombre del mismo, cuando hubiere lugar, con los patronos y con el Poder Judicial, bien acerca del contrato de trabajo o de sus incidencias, bien acerca de otros cualesquiera intereses colectivos del grupo profesional.

Si éste comprendiera obreros de distintas localidades de la localidad distinta de la cabecera, podrá hacerlos representar en la Asamblea por delegados, llevando cada uno de éstos la voz de los obreros que respectivamente les confieren su mandato, el cual, para tener validez, deberá contener relación nominal de los mandantes.

Las asambleas se celebrarán siempre en domingo, guardando para las convenciones, cuando concurra varias a la vez, el orden alfabético de los oficios. Serán convocadas aquellas con quince días de antelación y presididas por el presidente de la Audiencia territorial, por el de la provincial o por el juez de instrucción más antiguo, donde no hubiera Audiencia, al solo efecto de encabezar los debates y cometer a votación los acuerdos.

El secretario de gobierno de la Audiencia o del Juzgado correspondiente redactará y suscribirá las actas de las sesiones, con el Visto Bueno del presidente. Se remitirá siempre copia duplicada del acta al Ministerio de la Gobernación.

Artículo segundo. Si los convocados a la Asamblea estuviesen con antelación constituidos oficialmente en Sindicato que los comprenda a todos, se podrá excluir la reunión, presentando los estatutos por que se rigen. El presidente ostentará de examinar el acta los artículos de éstos se incluyesen los referentes a la elección de representantes del mismo, según las facultades indicadas en el primer párrafo del precedente artículo.

Siendo afirmativo el resultado del examen, el presidente dará por constituido el Sindicato para los fines de esta ley, y remitirá al Ministerio de la Gobernación, junto con el acta expresiva de la cualificación, dos ejemplares de los estatutos. Si no resultase que existían miembros del Sindicato facultados para representar y tratar en su vez y nombre, el presidente lo hará constar en el acta y lo hará saber a los interesados, a fin de que con preferencia a la reunión en asamblea puedan subsanar el defecto.

Artículo tercero. Cuando parte tan sólo de los obreros de una agrupación estén sindicados de la manera que indica el precedente artículo y esa con existencia de los dichos representantes, será convocada la Asamblea, y en ella el presidente invitará a los demás obreros a que señalen las condiciones mediante las cuales estarían dispuestos a entrar en el tal Sindicato. Si las condiciones propuestas, o bien otras distintas, fueren aceptadas por todos, se procederá a disponer la ejecución del acuerdo, o a cumplirlo inmediatamente, de ser esto posible. Lo mismo se hará cuando, no existiendo de antes, ni siquiera parcial, la sindicación se inicia y queda acordada en la Asamblea.

Artículo cuarto. Cuando los obreros contrarios a la sindicación sumen más de la quinta parte del censo o cuando no se logra fundir en uno los varios sindicatos existentes, dentro de la misma agrupación profesional, el presidente de la Asamblea requerirá a los congregados para que de acuerdo arbitren, al menos, un procedimiento que les permita elegir de su propio seno el Comité representativo de todos ellos con facultades para los tratos eventuales con el capital o con la autoridad, relativos a intereses peculiares de la agrupación entera. El estatuto que a tal fin se redactare será remitido por duplicado también al ministro de la Gobernación.

Artículo quinto. Cualquier procedimiento electoral que los asambleistas adopten por unanimidad para la designación de los antedichos representantes, les obligará en lo sucesivo con fuerza de ley, mientras no lo modifiquen en la forma que previene el artículo octavo.

Se entenderá nulo el acuerdo adoptado por los cuatro quintos partes de los asistentes, con tal que hayan sido debidamente convocados todos cuantos tengan derecho a asistir.

Artículo sexto. Si por falta de previos trabajos conciliatorios no fuese posible llegar a acuerdo en la primera sesión de alguna Asamblea, podrá ésta designar, a invitación de la Presidencia, uno o varios ponentes, que precisamente

CINE VICTORIA.

Programa para hoy

Estreno de la tercera y cuarta jornadas de la grandiosa película **LOS MOHICANOS DE PARIS.**

Gran éxito de la gran bailarina **CARMEN DIAZ.**—Últimos días. Éxito enorme de la gran estrella de los cantos regionales

PILAR GARCIA

Arta.—Lajo.—Moralidad.
Precios los de costumbre.
Muy pronto **LA FÓRMULA SECRETA.**—El domingo estreno de la estupenda película «gran programa Ajuria» **INVOCACION AL ODIO.**

te habrán de ser obreros inscritos en el censo del oficio. Ultimada la labor de los nombrados, lo comunicarán ellos al presidente para que convoque a segunda sesión.

Después de celebrada otra tercera sin lograr acuerdo, se entenderá definitivamente negativo el resultado de la Asamblea.

Artículo séptimo. Además de constituir según las reglas de los precedentes artículos la representación conjunta del grupo obrero profesional los inscritos en el censo de éste podrán acordar también y atribuir al comité del Sindicato, cuando estimen conveniente para sus intereses, dentro de los fines lícitos para las asociaciones, según el régimen legal común de las mismas; y será aplicable igualmente a estos acuerdos lo que dispone el artículo quinto.

Artículo octavo. Los sindicatos constituidos arregladamente a esta ley tendrán carácter oficial y su organización así establecida no podrá ser modificada sino por acuerdos adoptados con observancia de las antedichas reglas en posteriores asambleas. Estas serán convocadas por los presidentes antes siempre que recibieran solicitud firmada por la quinta parte, al menos de los obreros inscritos en el censo respectivo.

La solicitud puede referirse así al intento de constituir sindicatos que no existan como al de disolver los que funcionan, y también al de modificar total o parcialmente los estatutos por que se rigen.

Artículo noveno. La representación de un Sindicato arreglada a esta ley conservará su personalidad mancomunada, no obstante la suspensión o clausura que al Sindicato fuere impuesta según el régimen legal de las asociaciones; y en caso de disolución, aquella personalidad también perdurará hasta tanto que haya sido reemplazada por otra representación de un grupo obrero profesional, según está terminante su mandato, tan sólo por un delito serán exonerados los representantes legítimos de un Sindicato.

Artículo décimo. El Ministerio de la Gobernación, vistos los resultados de las asambleas, procederá a nombrar por conducto de las autoridades que de él dependen y sólo en cada caso el Instituto de Reformas Sociales, los representantes de las agrupaciones o de los obreros no sindicalizados, así como los de los obreros libres donde la sindicación sea parca; representantes que deberán ser oídos cuando quiera que se eja a los comités sindicales del mismo oficio. Estos nombramientos se revisarán bianualmente en el curso del mes de Enero del año que corresponda y quedarán sin efecto tan pronto como, arregladamente a los artículos que anteceden, los interesados constituyan su respectiva representación.

Artículo onceavo. Las representaciones de sindicatos obreros que estén constituidas de conformidad con esta ley habrán de ser reconocidas obligatoriamente para tratar y convenir con plena eficacia, a nombre de la colectividad respectiva, así en contratos de trabajo como en los demás asuntos concernientes a su cometido. Si tal personalidad no les fuere reconocida por un Sindicato patronal, la representación de éste será por ministerio de la ley en la autoridad gubernativa, quien llevará a término la negociación donde tal reemplazo se haya ocasionado.

Artículo doceavo. Los sindicatos obreros de una localidad los del mismo oficio de localidades distintas, los de diversos oficios pertenecientes a una misma Empresa y los de oficio o de empresas afines podrán constituir para efectos que sean lícitos según el régimen legal de las asociaciones, una federación sindical con personalidad propia, sin detrimento de la peculiar de cada uno de los federados.

La convocatoria de la Asamblea de tal objeto haya de celebrarse deberá ser solicitada del magistrado o juez a quien corresponda presidir, según el lugar donde se intente celebrarla por la quinta parte, al menos, de los sindicatos que deban integrar la proyectada federación, siempre que se comprenda a todos los obreros de cada oficio, bien porque en éste la sindicación sea total, bien porque los representantes de los obreros libres unan su firma a las de los sindicalistas.

Tendrá derecho a concurrir a la Asamblea convocada para establecer una federación todos los miembros de las juntas o consejos directivos de los sindicatos que ésta haya de comprender, más los representantes de los obreros no asociados que tengan nombramiento legítimo según lo dispuesto en esta ley. Para las deliberaciones se estará a lo estatuido a propósito de las asambleas de cada agrupación u oficio.

Artículo decimotercero. Se entenderá que el régimen estatuido a propósito del ejercicio de la asociación, no se altera por lo que dispone esta ley, principalmente encaminada a que se establezcan representaciones íntegras y auténticas de los grupos profesionales, así para deliberaciones y tratos entre obreros y patronos como para las comunicaciones que ocurran con la autoridad pública acerca de los intereses de unos y otros particulares en la producción.

Artículo decimocuarto. La sindicación de todos los patronos incluidos en el censo de cada uno de las agrupaciones profesionales que mencionó el artículo primero será promovida a cumplir de la de los obreros respectivos, allegando procedimientos iguales a los que acerca de éstos ordena la presente ley.

Artículo decimoquinto. En cada oficio, profesión o grupo de productores, resultante de la clasificación que menciona el artículo primero, la Cámara Sindical de Trabajo se formará con número igual de representantes del Sindicato de los obreros y representantes de los patronos, unos y otros investidos de sus respectivos mandatos con arreglo a esta ley y un presidente, más un vicepresidente que le reemplace en caso de vacante o impedimento, nombrados ambos por la autoridad gubernativa. Esta podrá reunir de oficio la Cámara Sindical, e igualmente la convocará a instancia de los sindicatos de alguno de ellos o bien de las cuatro quintas partes de las personas investidas de la representación colectiva del mismo.

Cuando sean designados el número de representantes del Sindicato obrero y el del Sindicato patronal se entenderá designados para formar la Cámara, en el más numeroso además del presidente los vocales por orden alfabético de sus pri-

meros apellidos, hasta igualar con el menos su número.

Los cometidos y las facultades de la Cámara tendrán la misma extensión que esta ley atribuya a los de los Sindicatos.

Cuando sea único el patrono de grupo profesional formará la Cámara valiéndose su voto por número de votos igual a los de los obreros.

Artículo decimosexto.—El Gobierno dictará, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, las disposiciones que sean necesarias para regular la ejecución de la presente ley.

AUTOMOVILES DODGE

Garage Montoreño. — Montoro

CORDOBESES ILUSTRES

EL DOCTOR GOMEZ OCAÑA

Recientemente ha fallecido en Madrid el ilustre catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina, don José Gómez Ocaña.

Nacido en Aguilar de la Frontera en el año 1860, pasó a ocupar, después de brillantes estudios, la cátedra de Fisiología humana de Océiz, ganada en lucidas oposiciones cuando apenas contaba veintiséis años. Ya por entonces comenzó sus estudios sobre fisiología del cerebro y del tálamo, cuyos resultados recopiló en dos extensas monografías. La actividad de Gómez Ocaña se ha desplegado en muy variados dominios de la fisiología: tónicos, gráficas, acción de sales, farmacodinamia intestinal, fisiología cardíaca, etc., son asuntos sobre los cuales realizó múltiples y valiosas investigaciones. Quizá sus estudios más notables son los llevados a cabo acerca de la función del pneumogástrico, dando una respuesta definitiva a la debatida cuestión de la importancia de la integridad de los «vagos» para la conservación de la vida.

Para comprender mejor el mérito de la labor de Gómez Ocaña, conviene recordar que en la época en que éste inició sus estudios, apenas si se tenía idea en nuestro país de lo que era la experimentación, y la carencia de medios de trabajo era casi absoluta. Sólo personas dotadas de un gran entusiasmo por la ciencia, de un ardiente amor al trabajo y de una exquisita sensibilidad para el deber propio, podían vencer los obstáculos que tanto a hombres de valer y buena fe se han malogrado en nuestra patria.

Aunque esencialmente hombre de laboratorio no desdeñó Gómez Ocaña el poner al servicio de los no profesionales los problemas más modernos y arduos en la fisiología, logrando en esta tarea un pleno éxito.

En los últimos años se interesó Gómez Ocaña en la aplicación de la Biología a la práctica de la vida, y el estudio de la cuestión sexual, así como los problemas biológicos relacionados con la guerra absorbieron su actividad [¿¿¿¿ que la muerte le haya impedido recoger todo el fruto de su labor!]

Poseedor de un fuerte temperamento aristocrático, hizo en literatura—era un cervantista afamado—y crítica de arte labor que, según guste perita, más que de afilonados es de maestro.

Amante de la Universalidad, constituyó para él su mejora una continua preocupación, y nunca regalaba sus esfuerzos cuando se trataba de lograr algo provechoso para el «alma mater». Pero el rasgo más saliente de Gómez Ocaña fue su inquebrantable rectitud, animada de un espíritu de justicia indulgente con los demás, inexorable consigo mismo.

Cuando se precian de haber poseído el trato y amistad del virtuoso sabio y caballero pundonoroso, conservarla de su memoria un recuerdo imborrable.

J. Negru.

Gran Corrida para esta noche

En los dos primeros novillos, el estrobo Charlot Chispa, ejecutará su toro cómico, dando los arriesgados s.lto.s-plancha y picará en caballo de mimbre.

El Margas, hará la suerte de la tina.

En la segunda parte, se jugarán 4 Novillos-Toros de Gamero Civico, con PICADORES, por Casañas y Redondo.

La corrida empezará a las 11.

Gacetillas

Las verbenas. A noche estuvieron muy concurridas las veladas de la Virgen de los Bariles y de San Braulio, en las que lucieron sus encantos muchas hermosas mujeres.

En la de la Virgen de los Bariles se verificó el sorteo de la rifa.

En la tómbola fué extraordinaria la concurrencia, recaudándose 250 pesetas; la noche anterior se recaudaron 172 90.

Responsales

Ante el coadjutor de la parroquia de San Pedro firmaron anoche sus responsables don Rosario Díaz Pérez y don Antonio Extremadura Caballero. Actuaron de testigos don José Alvarado Jiménez, don Juan Cantasa Araza y don Francisco López Redondo.

Los invitados, después de la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braullo la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

Atención. El diputado provincial por el distrito de Montoro don Juan Felipe Pérez Díaz ha tenido la atención de enviarnos un expresivo besalamano en el que nos participa su tova de posesión y se nos ofrece en el cargo para todo cuanto redunde en beneficio de la provincia de Córdoba.

Agradecemos al señor Pérez Díaz su atención y le ofrecemos nuestro modesto pero decidido concurso con igual objeto.

Funesto desenlace. Ayer falleció en el Hospital de Agudos el joven Santiago Carmona Rodríguez a causa de las heridas que sufrió el día anterior al ser arrollado por un tren cerca de la estación de Almodovar del Rio, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Coche denunciado. Ha sido denunciado el coche de punto Pedro García Salamanca por no pagar a prestar servicio con su vehículo teniendo éste desajustado.

Una protesta. El Presidente y el Secretario del Colegio Médico de esta capital han visitado las redacciones de los periódicos para hacer constar en ellas la energía protesta de dicho Colegio contra la bárbara agresión de que fué víctima hace algunos días el doctor don José Navarro Moreno. Asimismo han manifestado que el repetido Colegio se mostrará parte en el proceso que se instruya con motivo de tal hecho.

Reclamado. Ha ingresado en la Cárcel de esta capital quedando a la disposición del Juzgado de Instrucción, José Baena Prato, que estaba reclamado por la expresada autoridad judicial.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabe l'o rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. Compadecido al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antecámara de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz. 29 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud.

Bautizo. Anoche y en la parroquia de San Francisco y San Pedro recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Elena Fernández Monserrat, digna esposa de don Francisco Aguilera Contreras.

Administró el sacramento el rector de expresada iglesia don Carlos Romero Berral y actuaron de padrinos don Julio Monserrat Valero y la hermana del neófito Ramona Aguilera.

Después de la ceremonia pasaron a casa de los padres los invitados, entre los que figuraban la familia de dependientes del Laboratorio Besoy, siendo espléndidamente obsequiados.

Organízase un animado baile, que dará hasta las altas horas de la madrugada.

Detención. La Guardia municipal detuvo ayer a un sujeto llamado Luis González Martínez, de últimos antecedentes, que intentó robar el rancho de una mujer llamada Isabel Vargas López.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

Sustracción. Al vecino de Espejo don Francisco Pineda Córdoba le ha sustraído de la fonda de los Cuatro Naciones un chaleco que contiene un reloj de plata, una cadena de oro y una treinta pesetas.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

Carrera de Comercio. Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Planes reglamentarios.

A la Cárcel. El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Julián Espinosa Vargas por cometer actos inmorales por lo cual ingresó en la Cárcel quedando a disposición del Gobernador civil.

Recomendamos a V. los chorizos de Cantimpalos y Extremadura. Dulces de membrillo clase superior, a 2'50 kilo. **LA MOSCA DE ORO** Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Avisos útiles
Urbanismo de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azogada. Especiales para el aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Espectáculos
Funciones para hoy

CINE VICTORIA.—Estreno de la cuarta jornada de la película Los Mohicanos de Paris.—Gran éxito de la gran bailarina Carmen Diaz.—Éxito enorme de Pilar Garcia.—A las 10 en punto. Precios los de costumbre.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de seis bravos y hermosos novillos-toros para esta noche, al mismo tiempo no lo impide, dos de la acreditada ganadería de don Manuel de la Lama y cuatro de la de los señores Golanda hermanos.
Los dos primeros los lidiarán Charlot Chispa y su cuadrilla y los cuatro restantes serán estoqueados por Casañas y Redondo, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.
La corrida empezará a las once en punto.
Precios.—Sillas de palco sin entrada, 3 pesetas. Asientos de esón y banderilla, 2.—Entrada general de Bombra 1'75.—Idem de Sol, 1'25.

Bacalao Inglés legítimo, nuevo

Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.
Al por mayor: Almacén de Colonias **TEJADA Y GARCIA**

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, la acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
(Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

CÓRDOBA

ZOTAL

DESINFECTANTE PARA PREVENIRSE DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Sin rival para curar las enfermedades del ganado

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40 pesetas.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas «La Constante» que también lo reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deza, 22.—Establecimiento denominado «El 3», calle Valladares.—Cervecería, Victoriano Rivera, 8.—Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Castañeras.—Establecimiento de don José Ramón Rosas, Humosa, 1.

En todos estos establecimientos se expedirá el hielo a 0'10 pesetas el kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Roque y San Jacinto.—Mañana.—San Pablo y Santa Juliana, hermanas, mártires.

Justicia circular.—Hoy en la Real Iglesia de San Pablo, costado por doña Angeles Alvarez, viuda de López, por sus difuntos.—Mañana en la misma Iglesia.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 18 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Ortiz y Diaz (a. e. p. d.) que falleció el 18 de Agosto de 1906.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el domingo 17 del actual en la Iglesia del Convento de los RR. Padres Carmelitas Descalzas y el lunes 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilmo. Sra. D.ª Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 de Marzo de 1918.

Su desconsolado esposo, hijos, madre política, hermanos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. S. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de Indulgencia por cada acto de piedad o devoción cristiana en sufragio de su alma.

Arrendamiento de fincas rústicas

del Abintestado de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo

Se hace por cuatro años el de las fincas siguientes:

1.ª La nombrada San José y Lagares Agregados, situada en la sierra y término de Córdoba, a ocho kilómetros de la misma por la carretera de Trasterras, con cabida de 582 fanegas y 7 celemines de tierra pobladas de olivar, encinar, alcornoque, pinar, castaños y otros frutales; huertas de naranjos, con caserío de recreo y de labor, molino aceitero y demás dependencias, cuyo disfrute empezará a regir el 1.º de Marzo de 1920.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 48'00.—Idem ídem a la sombra, 41'60.—Idem mínima, 22'00.—Idem media, 31'90.—Oscilación, 19'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 14'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º, 754'90.—Temperatura a la sombra, 25'80.—Idem del termómetro húmedo, 16'60.—Tensión del vapor, 7'00.—Humedad relativa, 28'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 106'80.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'40 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'12.—Carnero con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'50.—Clasificada, a 6.—Macho, a 1.—Huevo de vaca, 2'46 peseta.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO **Gutiérrez Sisternes**
—Ocupista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICED)
Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA **DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4
Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y E.

ANIS «BOMBITA»

CONAC «GIMÉNEZ»

VENTA DE PINOS—Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal parca, se va a proceder a la venta del establocho de 1.100 pinos en la dehesa de la «Perrera» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal. Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a la más ventajosa para el comprador, a la más ventajosa para el comprador, a la más ventajosa para el comprador, a la más ventajosa para el comprador.

MERTORIO Se necesita uno o más socios para el despacho de D. Rafael García.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid Consejo de ministros

A las 10'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar no hicieron manifestación alguna de interés.

La reunión terminó a las 2 de la tarde.

Burgos manifestó, al salir, que se habían examinado expedientes de casi todos los departamentos ministeriales.

Agregó que se cambiaron impresiones sobre la política interior y también se trató de los problemas sociales.

Estudió el expediente para conceder un tratado general en celebración de la firma de la paz.

El informe a sus compañeros de los datos remitidos por los gobernadores civiles referentes a los problemas obreros, pero como faltaban datos de varias provincias se aplazó hasta otro consejo determinar el procedimiento o no levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

También dió cuenta de la situación de Barcelona.

Fue aprobado un expediente del Ministerio de la Guerra para la adquisición de aeroplanos con destino al ejército de África.

Acordóse derogar un decreto dictado por el Ministerio antedicho en 7 de Julio último prorrogando por tres meses el plazo para ingresar la cuota militar a fin de reducir el tiempo de servicio en filas, por entender que perjudica a los reclutas destinados al ejército de África.

Se aprobó un decreto determinando las atribuciones del Alto Comisario de España en Marruecos.

Asimismo obtuvo la aprobación un expediente del Ministerio de Hacienda fijando los capitales con arreglo a los que han de tributar varias sociedades extranjeras por el concepto de utilidades.

De igual modo aprobó un decreto del Ministerio de Instrucción pública prorrogando el plazo para que las universidades remitan los estatutos de la autonomía.

Finalmente Oficial propuso, siendo tomada en consideración la propuesta, que se grave con un impuesto la exportación de pieles destinadas a la fabricación del calzado.

Otras noticias

Los patronos de Barcelona

Una comisión de la Federación patronal de Barcelona visitó esta mañana al jefe del Gobierno, en la Presidencia, para manifestarle que, como consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos de toda España habían acordado declarar el lock out.

Sánchez de Toca expuso a sus visitantes los graves perjuicios que tal resolución originaría a la industria nacional y les aconsejó que desistieran de su propósito.

Aquellos declararon que, si el Gobierno les presta su apoyo, únicamente ejercerán el lock out en las fabricas de Cataluña.

El Presidente del Consejo de ministros prometió hacer cuanto pudiera para restablecer la armonía entre patronos y obreros.

El precio del azúcar

Los periódicos dicen que el precio del azúcar se ha elevado dos veces en pocas días, aumentando veinte céntimos en kilogramo y excitando al Gobierno para que se preocupe del asunto, que afecta a todas las clases sociales.

Declaraciones de Rahola

El diputado Rahola, interrogado para que expusiera su opinión acerca del terrorismo en Cataluña, ha contestado que el terrorismo, propiamente dicho, no existe, añadiendo que siempre hubo en Barcelona atentados.

También ha manifestado que es imposible que se sustraigan los obreros al movimiento social y a las convulsiones que agitan al mundo.

Ha declarado que considera innecesario el estado de guerra en Barcelona, por ser innecesario.

Respecto a la ley de asociaciones ha dicho que no sirve para regularizar el funcionamiento de las modernas sociedades obreras.

También ha manifestado que urge establecer la subordinación forzosa de los obreros y patronos.

Ha recordado que el Parlamento industrial fracasó en Inglaterra y fracasará más rotundamente en España.

Por último ha asegurado que tiene la impresión de que el Gobierno no se preocupa de los conflictos obreros y sociales.

El cierre de las peluquerías

Reunión de la Junta local de Reformas sociales, acordando que las peluquerías se cierran entre dos y cuatro de la tarde los días laborables.

Aeroplano averiado

El aeroplano que salió ayer del aeródromo de Cuatro Vientos, pilotado por el capitán B. Ros y que se dirigía a Tetuán, tuvo que descender en Valdepeñas, a causa de haberse averiado el motor.

Cuando se le haya reparado el desperfecto continuará el viaje.

Banquete

El banquete con los amigos de Lerroux trató de obsequiarlos con motivo del último discurso que pronunció en el Parlamento se celebrará el domingo próximo.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composiciones garantizadas. Claudio Marcelo, 18 frente a la «Campaza». Córdoba.

Un vuelo

Participan de Vitoria que el capitán de Ingenieros Martínez Aragón ha efectuado un vuelo en aeroplano desde Palencia a aquella capital, invirtiendo en él una hora.

Visje político

A primeros de Septiembre se prevé en el Ferrol al Conde de Bomanos y don Leonardo Rodríguez, que efectuarán un viaje político.

Las fiestas colombianas

La Sociedad Colombiana de Navarra ha acordado celebrar a la Academia hispano americana de Cádiz para que termine el monumento a Labra y coloque en el monasterio de la Rabida lápidas en honor de la Reina de las Marías y de Cánovas y el busto de Isabel la Católica.

También ha acordado regalar al argentino Ugarte que sea mantenedor de las fiestas colombianas que se celebrarán en el año 1920.

A tales fiestas será invitado el presidente de la República Argentina.

Extranjero

Hundimiento

Telegrafan de Londres que el crucero italiano Basilisco se ha hundido a la entrada del canal de Suez, a causa de haber estallado las calderas. Han resultado muchas víctimas.

La entrada del Canal se halla libre.

EN LA PLAZA DE TOROS

La novillada de ayer

Ses novillos toros de la ganadería de Natera (antes Castellones) para Serranito, de Córdoba; Correas Montes, de Sevilla, y Ovejito chico, de Bilbao.

A la hora de empezar el espectáculo la entrada en la sombra es aceptable, sin llegar a buena, y mediana en el sol.

Presiden el teniente de alcalde señor Martínez Navarro y los concejales señores León Priego (don Ramón) y Dieguez Fernández.

Hecha la señal correspondiente cruzan al ruedo las cuadrillas, que son recibidas con aplauso, apareciendo seguidamente en la arena el

Primer

Cigarrito, Barrendo en negro, número 18 y corto de ornamentos.

Salte abanto, intentando saltar la valla varias veces.

Serranito quiere torrearlo y al ejecutar el primer lance cae delante de la cara del bruto.

Cuando vuelve a encontrarse con el toro le obsequia con tres verónicas con valentía, pegándose bien al ejecutadas.

El primer tercio se compone de cuatro varas, a cambio de otras tantas caídas.

En quites nada hay digno de mencionarse.

Sargento olava un buen par de garapullos; Chaves coloca otro muy bueno; Sargento repite con otro ídem y cierra el tercio Chaves con media.

Serranito, provisto de los avíos de matar, se dirige a un enemigo, que está hecho un buey completo y a cada instante busca la debida, tratándolo brevemente para cobrar media estocada en su sitio, que hace rodar al manso.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Segundo

Número 54, también barrendo en negro, conocido por Carretero.

Correas Montes ejecuta con el capote varios lances, entre los que sobresalen los dados en tercer y último lugar.

El biho toma la primer vara y Ovejito está al quite oportuno, ciñéndose con fatiga. (Palmas.)

Segunda varita y Serranito se adorna en otro quite. Tercera vara y Correas Montes entra en funciones, haciendo el quite con poco lucimiento y bastante frialdad.

En total el morucho aguantó cuatro pinchazos de los montados.

Vázquez y Blanquito parecen aceptablemente y con prontitud.

Correas Montes empieza su faena con un gran pase ayudado por alto, continuando completamente embarrullado y sufriendo un desarme.

Varios telonazos sirven de prólogo a una estocada entera, saliendo el diestro tromplado y revolotado.

El biho busca refugio en las tablas, echándose para no levantarse más.

Palmas.

Tercero

Sarandillo, número 38 y de la misma vestimenta que sus hermanos.

Ovejito quiere pararle los pies, pero el biho se le va.

Cuando vuelve a recogerlo la administra cinco superiores verónicas con estilo de torero artístico que le valen palmas.

Los piqueros hacen papa cuatro veces, sufriendo un vnaero y dejando para las mullitas una ojea.

Ignacio Osejo y Angel Ordóñez cumplen en el segundo tercio con tres buenos pares de rebites.

Ovejito, provisto de las armas torcidas, brinda a la Presidencia.

Váse en busca de Sarandillo, que no se encuentra para que hagan con él filigranas, tratándolo valiente y con mucha vista.

En cuanto encuentra ocasión entra a matar, cobrando una estocada municipalera.

El diestro y los peones intentan sacar el acero, pero como quiera que se pasa el tiempo reglamentario la presidencia manda tocar el primer aviso.

El espada se descompone y repitiendo el viaje deja otra estocada en idéntica forma, pero en el sitio contrario que la anterior, doblando por fin el animal.

Ovejito, al retirarse al estribo, escucha palmas por su voluntad más que por la faena realizada.

Cuarto

Del mismo pelo que los anteriores, atiende por Llaro, señalado con el número 2 y astillado del cuerno derecho.

Serranito le lanza con valentía, eyendo palmas.

Los de arriba tienen la piel las veces de reglamento, quedando un poco para el desolladero.

Cambiado el tercio Chaves prenda un par abierto, Sargento deja medio y termina el primero con un pallio.

Serranito brinda a los espectadores del sal.

El diestro trata valiente, tratando que luche con las condiciones del biho, que se trae lo suyo, y entra un desarme.

Aprovecchando y sin estar el toro en suerte, entra a matar y deja un pinchazo.

En la quereencia de un penco muerto vuelve a iniciar el viaje y al volar de una estocada, la cual se suficiente para que caiga en tierra el de Natera.

Quinto

Barquero, número 56, del mismo pelo y más gordo que los anteriores y corto de ornamentos.

Correas Montes lancea bravamente y sin lucimiento alguno.

El biho acórcase cuatro veces a los longinos, recibiendo de éstos cuatro pinchazos, que dan lugar a tres tumbos, muriendo en la refriaga una acémila.

Vázquez y Blanquito cumplen en el segundo tercio, escuchando ambos aplausos.

Correas Montes provése de las armas de faldas y brinda a la Presidencia.

Sesos.

Aquel inicia su faena con un pase por bajo, siendo abuchado al dar el segundo.

Continúa con pases incoloros de pitón a pitón y entra a matar para dar un pinchazo, saliendo rebolado, cayéndose al suelo; otro pinchazo, saliendo por la cara; media estocada y termina con un descabello al segundo golpe.

Sexto

Cachillero, número 16 y también barrendo en negro.

Ovejito lancea en varios tiempos, adornándose, por lo que escucha nutidos aplausos.

El corapedo arremete contra los de a caballo en cuatro ocasiones, derribándolos otras tantas y dejando dos jacos para el arrastro.

Ordóñez y el hermano de Ovejito cumplen con los rebites.

Ovejito empieza su labor con un pase natural y otro de pecho, siguiendo con otros muy artísticos, matado entre los pitones, que la concurrencia premia con silb.

Un pinchazo en hueso, saliendo despedido el espada y media estocada buena, dan fin de la vida de Cachillero y de la corrida.

Palmas.

Resumen rápido

La corrida de ayer fué una de tantas que llamamos vistas este año, se dice «ni fué ni fue», pues a decir verdad nada se vio que diese lugar a detenerse un momento para poder apreciar si estuvo bien o mal hecho.

Los toros mandados por don Antonio Natera en cuanto a presentación estuvieron muy bien, pero en lo que respecta a las condiciones hasta consignar que casi todos, por no decir todos, resultaron difíciles de lidiar por su mansedumbre, a excepción del sexto que fué el que dió más juego.

Serranito demostró ayer, una vez más, que es un excelente estequedor, que sabe muy bien donde están las mataras, pero con el capote y la muleta no hizo nada que merezca mencionarse.

El debutante Correas Montes, que de tanta fama veía precedido, no nos convenció con su trabajo, pues no paró ni solo instantes y los escasos lances que ejecutó con el capote los dió despagado y un tanto balbucos.

Este es un torero que tiene la facilidad de aguantar a los toros al lancearlos cuando se le arrancan desde lejos, que es de la manera que se le vio al día despiante, pero no todos los toros son los que se arrancan desde lejos y con nobleza y más en estos tiempos en que abundan tanto los mansos.

Con la muleta estuvo desconfiado y frío, resultando incoloros la mayoría de los peses ejecutados y con el estoque se limitó solamente a cumplir para salir del paso. ¡El alifan!

Ovejito chico, que tuvo ayer de todo, es decir, bueno y malo, se le vieron deseos y además hizo lo que pudo, cuando pudo, pues los novillos no estuvieron para hacer monerías.

De los subalternos distinguióse Vázquez y de los piqueros Patricio y Ocaña.

Y hasta mañana.

Ayer, a medio día, se hallaban pedidas la mayoría de la localidad numerada de nuestro circo taurom, para asistir a la novillada comisería que se celebrará esta noche y en la que tomarán parte las cuadrillas de Charlot Chipa, Casares y Domínguez Badondo.

La corrida principiará a las once de la noche y para evitar la aglomeración de público en las tequilas de la plaza la empresa ha dispuesto que los despachos de billetes de la calle Leiradas y del Gran Teatro permanezcan abiertos desde las

La novillada de ayer

Ses novillos toros de la ganadería de Natera (antes Castellones) para Serranito, de Córdoba; Correas Montes, de Sevilla, y Ovejito chico, de Bilbao.

A la hora de empezar el espectáculo la entrada en la sombra es aceptable, sin llegar a buena, y mediana en el sol.

Presiden el teniente de alcalde señor Martínez Navarro y los concejales señores León Priego (don Ramón) y Dieguez Fernández.

Hecha la señal correspondiente cruzan al ruedo las cuadrillas, que son recibidas con aplauso, apareciendo seguidamente en la arena el

Primer

Cigarrito, Barrendo en negro, número 18 y corto de ornamentos.

Salte abanto, intentando saltar la valla varias veces.

Serranito quiere torrearlo y al ejecutar el primer lance cae delante de la cara del bruto.

Cuando vuelve a encontrarse con el toro le obsequia con tres verónicas con valentía, pegándose bien al ejecutadas.

El primer tercio se compone de cuatro varas, a cambio de otras tantas caídas.

En quites nada hay digno de mencionarse.

Sargento olava un buen par de garapullos; Chaves coloca otro muy bueno; Sargento repite con otro ídem y cierra el tercio Chaves con media.

Serranito, provisto de los avíos de matar, se dirige a un enemigo, que está hecho un buey completo y a cada instante busca la debida, tratándolo brevemente para cobrar media estocada en su sitio, que hace rodar al manso.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Segundo

Número 54, también barrendo en negro, conocido por Carretero.

Correas Montes ejecuta con el capote varios lances, entre los que sobresalen los dados en tercer y último lugar.

El biho toma la primer vara y Ovejito está al quite oportuno, ciñéndose con fatiga. (Palmas.)

Segunda varita y Serranito se adorna en otro quite. Tercera vara y Correas Montes entra en funciones, haciendo el quite con poco lucimiento y bastante frialdad.

En total el morucho aguantó cuatro pinchazos de los montados.

Vázquez y Blanquito parecen aceptablemente y con prontitud.

Correas Montes empieza su faena con un gran pase ayudado por alto, continuando completamente embarrullado y sufriendo un desarme.

Varios telonazos sirven de prólogo a una estocada entera, saliendo el diestro tromplado y revolotado.

El biho busca refugio en las tablas, echándose para no levantarse más.

Palmas.

Tercero

Sarandillo, número 38 y de la misma vestimenta que sus hermanos.

Ovejito quiere pararle los pies, pero el biho se le va.

Cuando vuelve a recogerlo la administra cinco superiores verónicas con estilo de torero artístico que le valen palmas.

Los piqueros hacen papa cuatro veces, sufriendo un vnaero y dejando para las mullitas una ojea.

Ignacio Osejo y Angel Ordóñez cumplen en el segundo tercio con tres buenos pares de rebites.

Ovejito, provisto de las armas torcidas, brinda a la Presidencia.

Váse en busca de Sarandillo, que no se encuentra para que hagan con él filigranas, tratándolo valiente y con mucha vista.

En cuanto encuentra ocasión entra a matar, cobrando una estocada municipalera.

El diestro y los peones intentan sacar el acero, pero como quiera que se pasa el tiempo reglamentario la presidencia manda tocar el primer aviso.

El espada se descompone y repitiendo el viaje deja otra estocada en idéntica forma, pero en el sitio contrario que la anterior, doblando por fin el animal.

Ovejito, al retirarse al estribo, escucha palmas por su voluntad más que por la faena realizada.

Cuarto

Del mismo pelo que los anteriores, atiende por Llaro, señalado con el número 2 y astillado del cuerno derecho.

Serranito le lanza con valentía, eyendo palmas.

Los de arriba tienen la piel las veces de reglamento, quedando un poco para el desolladero.

Cambiado el tercio Chaves prenda un par abierto, Sargento deja medio y termina el primero con un pallio.

Serranito brinda a los espectadores del sal.

El diestro trata valiente, tratando que luche con las condiciones del biho, que se trae lo suyo, y entra un desarme.

Aprovecchando y sin estar el toro en suerte, entra a matar y deja un pinchazo.

Teja plana alicantina

Cal de primera calidad

Canal del país

Se vende en la Fábrica de jabón Santa María, Ollerías, sin número.—Córdoba.

La Casa SAPENA

ofrece al público, como una verdadera ganga, zapatillas cocidas (como esta) a 5 ptas. para señora, y a 5'50 ptas. para caballero.

Conde de Cárdenas, 26

MARMOLES * ESCULTURA * ADORNO

R. GARCIA Y HERMANO

Agustín Moreno, 108. PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y atractivo de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Servicio hábil al grite y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolate con patas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

CAFE "GRAN CAPITAN"

Propietario: ANTONIO TORRES.

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitaría

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879

La más importante de Córdoba. Premios en los productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Caja novedad llena de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

en la Avenida de Bell (antes Morillas) 6.

Teléfono número 148.

Plato del día: Pello con tomate.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 200

Servicio comarado y económico.—Burgueses a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero don Pablo Bravo Fuentes.

Plato del día: Perdiz en salmá.

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Fiamenquina de jamón.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Empanadillas de ternera.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

LECHERIA HOLANDESA

Despachos: Concepción 32 y Carniceros 6

Servicio a domicilio

TELEFONO 278

Se pone en conocimiento del público que, desde el día, se admiten avisos a domicilio a causa de haber recibido más ganado, cosa que no se podía hacer días pasados por la gran escasez que se tenía.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA

D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL

CON LA COOPERACION DE LOS CAPITANES DE ARTILLERIA

D. Joaquín Gómez Pantoja, EXPRESOR DE LA ACADEMIA DE SU ARMA Y D. Pascual Morcillo García

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que el 70 por 100 de nuestros Alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, cuyos brillantes resultados han sido el justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos, además, que vaya orientada en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de estas manifestaciones exponemos a continuación los resultados obtenidos en estos últimos tres años:

CONVOCATORIA DE 1917

De SIETE Alumnos que presentamos obtuvimos TRES plazas en Infantería, una en Artillería, otra en Ingenieros con el número 5 y 2 sin plaza en Intendencia y Caballería.—Total: SIETE alumnos y SIETE aprobados.

CONVOCATORIA DE 1918

De ocho Alumnos presentados 5 aprobaron con plaza y uno sin ella en las distintas Academias.

CONVOCATORIA DE 1919

Academia de Infantería	Academia de Caballería
D. Arturo Weber, aprobado con plaza.	D. Miguel Ruiz, aprobado con plaza.
• Carlos Fernández de Córdoba, ídem	• José Menéndez, ídem
• Manuel de Lafuente, ídem.	• Rafael Bahamonde, aprobado 4 ejercicios.
• Miguel Gallo, ídem.	Academia de Artillería
• Rafael Bahamonde, aprobado en 4 ejercicios.	D. Manuel de Lafuente, aprobado con plaza.
• Angel Toscano, ídem.	• José Caffre, ídem.
• Miguel Ruiz, ídem.	• José Fiasco, ídem.
• Juan Saux, ídem.	• Carlos Caballero, ídem.
• Eduardo Briso, ídem.	• Ramón Gallo, ídem.
• Ramón Gallo, ídem.	• Eduardo Briso, ídem.
	Academia de Ingenieros
	D. Carlos Caballero, aprobado en 3 ejercicios.
	• José Fiasco, ídem.
	Academia de Intendencia
	D. Rafael Sánchez, aprobado en 3 ejercicios.

Además, tres alumnos que han aprobado con plaza, cursaron sus estudios en esta Academia hasta el mes de Enero.

En el presente curso, la Academia se propone admitir Alumnos de Correos, Telégrafos, Peritos agrícolas, etc., para lo que cuenta con un Profesorado competetísimo.

Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director, Santa María de Gracia, 102

También se aceptan clases particulares a precios especiales.

Para más detalles pidanse Reglamentos.

Provincias

Regatas

En Santander se celebraron las regatas internacionales.

Tomaron parte en ellas los Reyes y los Infantes.

Resultó vencedor el baltano bilbaíno Pachido.

El Rey capitaneaba el Giraldó quinto.

El viento lo obligó a varar en un banco de arena.

Los marinos mercantes

En Barcelona se reunieron los navieros y los representantes de la marina mercante para estudiar la solución del conflicto pendiente, sin llegar a un acuerdo.

Témese que se reanude el paro.

El Gobernador de Barcelona

Participan de Barcelona que el nombramiento de don Julián Amado para el cargo de gobernador civil de aquella provincia ha sido acogido favorablemente.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreño.—Montoro

TOROS Y NOVILLOS

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, apesar de que el calor era sofocante, hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevadísimos, pues había gran expectación por ver trabajar a Chicuelo y la Rosa.

Se lidiaron novillos de la ganadería de don Vicente Martínez, que fuer n bravos pero de pocas pletas para los toreros.

Ménder tuvo un gran éxito, especialmente lidiando.

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con...
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si queréis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ...
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales: 1.º Abril á 15 de Junio —1.º Septiembre á 15 Noviembre Estación férrea «El Vacar Villaharta.»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril del 1878.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas-Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).
RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.
Indicaciones.—Clorosis y anemia.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amenorrea y dismenorrea.—Albuminurias.—Neurastenia.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Fiebre de Maltas, etc.—Escrofosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional ó gástrico.
Núm. 2.—SAN ELIAS (Sin Hierro).—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-ácidas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa, bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).
RADIATIVIDAD 390 voltios hora litro.
Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Hígado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.
Sirvanse indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elías al hacer los pedidos.
Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á los señores clientes dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de D. AGUSTIN CERVELLO, AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.
Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marin, calle Gondomar, 2.

PERLAS DE JABOLINA

Crema de poderosa fuerza antiséptica muy espumosa y de grato perfume. Lo mejor para el tocador.

Clase fina.—Tubo con 5 perlas 15 céntos.—Clase extra.—Tubo con 15 perlas 75 céntos.
De venta en Bazares, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPÍRITU SANTO, 19.—Sevilla

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba—

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrifugas
VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

Al público

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada a dos cal, habitaciones todas exteriores, instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedoir a la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes a todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación del ferrocarril a los baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el día 31 de Agosto. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:
HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo, a las 6 de la mañana. De Marmolejo, a las 6 de la mañana.
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 12 kilos de equipajes. Si alguna familia deseara, en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje a Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, se hará con tiempo a Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá a precios convencionales.
Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de la Fuencaliente u otros puntos, se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa, no tendrá derecho de exigir billetes para este viaje, tanto para la ida como para el regreso. Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA.
Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieron ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números, en turno, para el día siguiente.
Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.
También por el conocimiento de su distinguida clientela que, para los señores que quieren hacer el viaje más rápido, ha establecido un NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVIL, a precios convencionales.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer.

Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Plandeo rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entibaciones de maderas — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

Plantas de goma para carruajes

ASSAM

Legítimas inglesas de calidad superior y precios sin competencia.

Representante para Córdoba y su provincia

José Jaén

BATANEROS, 6. — CORDOBA

Chacina y comestibles

PRECIOS.—Ochavo extra en manteca, kilo pesetas 7 00; Morcilla, extra en manteca, kilo 5 00; Hueso de codillo, kilo 5 50; Costillas ahijas, kilo 8 00.
Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 285.—Córdoba.

Arrendamiento

Desde 1.º de Enero próximo, se hace de una casa destinada a Ventorrillo, con su buena parcela de leña y un pozo de agua potable, cuya casa está próxima a la estación del Carpio. Para tratar del precio y condiciones en la calle de Santa Inés, sin número.—Córdoba.

Se venden sacos vacíos en muy buen uso, una máquina de taponar y una piedra de molinar. Se compra leña por carrea, fuera y dentro de la capital. Para informes, dirigirse a la señora viuda de Antonio Salmerón, Santa María de Gracia.—Córdoba.

LA NUMANCIA.—Fábrica de Jabón de Alejandro Martínez.—La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más económico. Precios convenientes. Fábrica, Huerta Cardenal.—Escribir a: Horno de la Trinidad, 30.—5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Se vende una mesa consola, antiguo Pompeyo, número 1, duplicado.

PERDIDA.—La persona que sepa gasta cañonera, verina, que se extravió en la estación del ferrocarril al occurrir de Almodóvar del Río el día 8 del actual, puede entregarse en la calle Mesas y nº 5, donde se le gratificará al 10 por ciento.

LA MADRILEÑA.—Fábrica de lejía líquida. La mejor que se conoce. Marca registrada. Desinfectante, antipéptico, desodorante y quitadora de toda clase de manchas, por fuertes que sean. Es la mejor del mundo. Conserve la ropa. No se pica. Mida botellas con esta etiqueta: Depósito en Córdoba, Claudio Marcelo, 5. Venta: Bazar Madrid; Potro, 3, y en todas las buenas droguerías y ultramarinos. 30.—8

PERDIDA.—Se ha extraviado una cartera conteniendo varios documentos interesantes. La persona que se la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Espartero, nº 18, se le gratificará al 10 por ciento. 5.—5

DESDE EL DIA se arrienda la casa calle de Armas, número 31. Para tratar, Santa Clara, nº 2. 5.—2

ASFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, nº 155, donde se reciben avisos. 30.—8

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso XII, número 42.

AVISO AL PÚBLICO.—En la calle de Heredia, nº 14, se restauran y se barnizan de muñequilla tod clase de muebles; también se hacen toda clase de tapicería y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios baratísimos. No equivocarse: calle de Heredia, nº 14, (plaza de San Nicolás de la Villa). 15.—6

COLOCACIONES.—Hacen falta operarios para el forrado de cajas de cartón. Sueldo desde el primer día. También se desean aprendices de 12 a 14 años; ganarán desde el primer día. Envasadora Cordobesa Corde Arenales, 6. 10.—8

LIBRERIA LUQUE.—Victoriano Rivera 8.—Libros de todas clases, objetos de escritorio, papelería, postales, últimas novedades editoriales. 15.—6

ALMONEDA.—Se hace de muebles y varios efectos, entre ellos un gramófono de reconocida y buena calidad, con muchos y buenos discos, en la casa número 72 de la calle de Madera Baja. 5.—5

VENTA.—Se hace de magníficas conchas de eris, canarios y jaulas, interior, marín, San Felipe, 8. 5.—3

PROFESORA.—Se necesita una de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de párvulos en el colegio de S. José, situado en la calle del Poyo, nº 48. 10.—4

NECESITO.—Un contable de la profesión, un tirador y un retocador. Pago doble jornal que en otro taller. Fotografía Julio César, Nogueiras, San Pablo, 2.—Córdoba. 5.—1

SE ARRIENDA desde el día un piso principal, en la calle Hernán-Ruiz, número 17. Darán razón en la misma. 7.—4

SE NECESITA un ama con leche fresca para casa de los padres. Razón. Hotel Simón. 5.—5

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico
Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tibia, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—Depositorio: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real)

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 266
—No agradeciéndolo.—Se almorzará y se comerá.
—¿Que día?—preguntó Amelia.
—El sábado próximo. Nos quedará el domingo para descansar en familia.
La campana sonó anunciando la comida.
—A la mesa—dijo el señor Savanne ofreciendo el brazo a la señora Verniere.
Roberto salió el último del despacho del magistrado y antes de salir arrojó una mirada sobre la mesa. Las llaves estaban puestas en los cajones.
XLVIII
Antes de entrar en el comedor, en el umbral del cual Daniel Savanne había tenido que dejar el brazo de Amelia para dar una orden, Roberto se encontró durante uno o dos segundos solo con su mujer.
—No he insistido, ya lo habéis visto; no podía—le dijo por lo bajo, con voz sorda, que la célebre contienda hacia temblar;—pero mis ideas siguen siendo las mismas. Quiero que el matrimonio de Alicia y Felipe se lleve a efecto.
Amelia miró a su marido con inquietud. El sonido de su voz la espantaba. Vió que sus ojos brillaban como relámpagos.
—Pero volviendo sobre ese asunto—murmuró la dama,—tendremos a todo el mundo en contra nuestra.

—Poco importa—replicó Roberto; y añadió:—Quiero que ese matrimonio se lleve a cabo. ¿Lo oís? Lo quiero, y será.
La señora Verniere iba sin duda a pedir una explicación pero no tuvo tiempo. Daniel se le reunió. Los jóvenes, que se paseaban por el parque, habían oído el toque de la campana y acababan de aparecer. Felipe hubiera querido preguntar a su madre; la miró. Ella tuvo en los labios una ligera sonrisa.
Siempre se cree lo que se desea. Felipe no comprendió el verdadero sentido de aquella sonrisa. Se persuadió de que su dicha estaba asegurada.
Durante el almuerzo, Roberto se mostró tal cual era habitualmente, y aun mirándolo con atención, el más hábil observador no hubiera podido adivinar que una tempestad se desencadenaba debajo de su cráneo.
Hablaban, y mientras parecía entregarse por completo a la conversación, su pensamiento estaba muy lejos. Iba al despacho del magistrado y se concentraba sobre la mesa, uno de cuyos cajones encerraba la prueba material de su crimen.
Roberto creía oír todavía la voz de O'Brien, diciéndole:
—Puesto que sabéis dónde está vuestro dije, sed diestro, trabajad y recordadlo.
—Y mentalmente respondía a aquella voz:
—Sí, será diestro y lo recordaré.
Después de almorzar se trasladaron a la terraza. Inmediatamente después de tomar el café, Roberto se levantó.
—Mi querido señor Savanne—dijo,—acabo de

acordarme que ayer me olvidé de escribir una carta un poco urgente. ¿Hay algún buzón en los alrededores?
—En la estación de Champigny, a diez minutos de aquí.
—¿Dónde podré encontrar con qué escribir?
—En mi habitación—replicó la señora Verniere.
—No os molestéis en subir hasta el segundo piso—dijo Daniel Savanne.—Entrad en mi despacho; sobre la mesa encontrareis plumas, tinta y papel; el jardinero irá a llevar vuestra carta a la estación. ¿Queréis que os acompañe para instalarlos?
—En manera alguna dejéis a estas señoras—dijo Roberto.—Conozco los rincones. Gracias por vuestro permiso. Soy con vosotros dentro de un momento.
Y se alejó.
Sabido que los peldaños de la escalera del primer piso y entrando en el despacho del juez de instrucción, sonreía de un modo siniestro y sus ojos brillaban con fulgor.
El plan trazado en pocos instantes no podía ser más sencillo. Sin necesidad de mucha audacia y destreza iba a tocar los resultados.
Apenas sentado ante la mesa escritorio, tomó un pliego de papel y mojó la pluma en la tinta y la volvió a colocar sobre el escritorio sin hacer uso de ella. Puso la mano sobre la l'ave de uno de los cajones, que abrió. El primer objeto con que tropiezoaron sus ojos fue el dije desprendido de la cadena de su reloj.
Cogerlo, deslizarlo en el bolsillo de su chaleco y cerrar de nuevo el cajón fue obra de un momento.
—¡Al fin, ya tengo esta prueba que me espantaba!

—murmuró con expresión de triunfo.—Verónica permanecerá siempre ciega. No tengo nada que temer.
Tomando entonces la pluma trazó en un sobre las palabras siguientes:
•Señor Chesnaye.
Calle de Aboukir, número 24.
PARIS
Metió una hoja de papel en el sobre, humedeció la goma y lo cerró.
La dirección era de capricho, y el sobre no contenía más que un pliego de papel en blanco. Iba destinado a quedar en el correo por desconocido.
Le faltaba un sello.
—El jardinero lo pondrá en un estanco al ir a la estación—se dijo.
Y tranquilamente descendió la escalera, repitiendo:
—Ya no hay más que temer. Estoy salvado.
Con la carta en la mano ganó la terraza donde se encontraban todavía todos los moradores de la casa.
—Gracias una vez más, querido señor Savanne—dijo—he encontrado en vuestro despacho todo lo que necesitaba, menos un sello. Voy a rogar a vuestro hijo que lo tome al ir a echar la carta al correo.
—No hay necesidad de molestar al jardinero—interrumpió Felipe que se levantó.—Voy a ir personalmente hasta la estación y ya sabré encontrar sello por mí mismo.